



01 de noviembre de 2018

**ADENDA 2**

**SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2018-72**

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la Solicitud Privada de Oferta, cuyo objeto es la “DESMONTE, EMPAQUE, TRASLADO, ADECUACIÓN, ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MOBILIARIO REQUERIDO PARA LA NUEVA SEDE DE LA AGENCIA APP DE MEDELLÍN”, en los siguientes términos:

1. Se modifica numeral 3.1 Cronograma del pliego de condiciones, y se incorpora la visita técnica al mismo quedando así:

**En rojo se encuentran los ajustes realizados:**

**3.1 Cronograma:**

Fecha y hora de publicación:	<b><u>Miércoles 31 de octubre de 2018 antes de las 02:00 PM</u></b>
Plazo para presentar observaciones:	<b>Hasta las 03:00 pm del viernes 02 de noviembre de 2018.</b>
Visita técnica	<b>Viernes 02 de noviembre de 2018 a las 09:30 am.</b>
Fecha y hora límite de entrega:	<b><u>Martes 06 de noviembre de 2018 entre las 01:30 PM y las 02:30 PM</u></b>

**Generalidades visita técnica:**

Los proponentes interesados en participar de la visita técnica deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Objetivo de la visita:** conocer el espacio donde será reubicada la nueva sede de la Agencia APP, y en caso de requerirse visitar la sede actual de la agencia, con el fin de que los posibles oferentes conozcan el mobiliario que debe ser trasladado.
- **Punto de encuentro:** el punto de encuentro será en la Calle 44 No. 53 A 31 de Medellín (Plaza de la Libertad)
- **Horario:** el recorrido dará inicio a las 9:30 am, la hora de finalización estará ligada a la necesidad que sea detectada en el primer momento del encuentro, específicamente respecto a la necesidad que sea identificada de visitar la sede actual de la agencia.
- **Desplazamiento:** los proponentes deberán asistir a la visita técnica por sus propios medios por lo cual los gastos de desplazamiento y todos aquellos en los que deba incurrir para participar de la visita deberán ser asumidos por ellos mismos.
- **Notificación asistentes:** los proponentes interesados en participar de la visita técnica deben notificarlo a **más tardar las 06:00 pm del día 01 de Noviembre de 2018**, lo cual debe hacerse vía correo electrónico a las direcciones electrónicas [cmolina@esu.com.co](mailto:cmolina@esu.com.co) y [propuestas@esu.com.co](mailto:propuestas@esu.com.co), indicando nombre, cedula y numero de celular del visitante.





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

Las personas designadas por los posibles oferentes para asistir a la visita deberán estar afiliados a sistema de seguridad social (pensión, salud, ARL), por lo que dentro del correo notificadorio deberán anexar el certificado de pago vigente seguridad social.

- **Responsabilidad:** la ESU y la Agencia APP no se harán responsables de los daños o perjuicios a los que se vean expuestos los asistentes de la visita, por lo que es responsabilidad de las Entidades que representan garantizar que los delegados a la visita cuenten con los amparos suficientes para la protección de la vida y la salud en el trabajo de sus empleados o contratistas.



Calle 16 No. 41-210 Oficina 106  
Edificio La Compañía PBX: (57)-(4)4443448  
Medellín - Colombia

[www.esu.com.co](http://www.esu.com.co)